

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2383

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Y DE INDUSTRIA

Impreso el día 19 de mayo de 2005

Término del artículo 113:31 de mayo de 2005

SUMARIO: **Feria** Internacional de la Alimentación Rosario (FIAR 2005) realizada del 11 al 14 de mayo de 2005, en Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alarcón.** (1.946-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria Internacional de la Alimentación Rosario (FIAR 2005), a celebrarse del 11 al 14 de mayo en el Parque de la Independencia de la mencionada ciudad santafesina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 12 de mayo de 2005.

María del Carmen Alarcón. – *Carlos R. Brown.* – *Guillermo E. Alchouron.* – *Héctor R. Daza.* – *Lilia E. M. Cassese.* – *Gumersindo F. Alonso.* – *Jorge R. Giorgetti.* – *Luis G. Borsani.* – *Esteban E. Jerez.* – *José R. Mongeló.* – *Alberto J. Beccani.* – *Juan C. Bonacorsi.* – *Irene M. Bösch de Sartori.* – *Carlos A. Caserio.* – *Luis F. J. Cigogna.* – *Juan C. Correa.* – *Zulema B. Daher.* – *María G. de la Rosa.* – *Daniel M. Esain.* – *Patricia S. Fadel.* – *Susana R. García.* – *Julio C. Martínez.* – *Adrián Menem.* – *Raúl G. Merino.* – *Alberto J. Piccinini.* – *Lilia J. G. Puig de Stubrin.* – *Humberto J. Roggero.* – *Héctor R. Romero.* – *Aníbal Stella.* – *Rosa E. Tulio.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria Internacional de la Alimentación Rosario (FIAR 2005) a celebrarse del 11 al 14 de mayo de 2005 en el Parque de la Independencia de la mencionada ciudad santafesina.

María del Carmen Alarcón.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Industria, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alarcón, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

María del Carmen Alarcón.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A sólo 330 km de Buenos Aires, y en un predio de 17.000 m², se llevará a cabo el evento que reunirá a 500 expositores para presentar ante los ojos de miles de visitantes de la región y de 20 países, la muestra en vivo de las actividades estrechamente vinculadas al mundo alimentario.

Esta visión global estará auxiliada por la exposición de bienes, equipos y servicios para la industria alimentaria, agregándose tres salones monográficos que integrarán y mejorarán la oferta de la edición anterior donde se podrán apreciar detalles

de las muestras ExpoAmeriCarne, Expokosher y Vinalterra.

La primera de ellas está especialmente diseñada para el encuentro de proveedores y representantes de la producción animal y de mercados de carnes nacionales e internacionales, donde se realizarán demostraciones en vivo de los procesos productivos destinados a generar negocios intensivos y capacitar satisfactoriamente a la industria cárnica para optimizar las tareas técnicas del sector. Respecto a Expokosher, estará coordinado por Red Alimentaria y la Cámara de Comercio Argentino-Israelí, y procurará ser una oportunidad para productores argentinos en la conquista de las góndolas del mundo.

Por su parte Vinalterra exhibirá productos de alta gama y expondrá –en un área exclusiva– los retos tecnológicos a superar en un mundo donde la innovación y la calidad son imprescindibles para ganar nuevos mercados al transmitir el atractivo de las rutas del vino y su relación con los alimentos regionales. Las bodegas, los productores, los distribuidores, los importadores y exportadores de vino

mostrarán sus productos, equipamiento, bienes de equipo, complementos y servicios en un ala de la feria especialmente acondicionada, donde estarán presentes las industrias con lazos en el sector –cristalería, gastronomía, fabricantes o importadores de habanos– sumando talento para darle una dinámica distinta a la muestra.

A través de charlas informativas los actores del sector cárnico y agroindustrial tendrán la facilidad de acceder a las últimas herramientas de conocimiento utilizadas para aprovechar las oportunidades del mercado del siglo XXI. Mostrar el cuidado y la dedicación que tiene la industria frigorífica en el proceso de elaboración de productos cárnicos es el objetivo. La idea es que todas las empresas proveedoras de la industria cárnica puedan participar en dicha acción la cual, incluirá la exhibición de todos los equipos que conforman la industria.

Por las razones expuestas, señor presidente, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

María del Carmen Alarcón.